

CATEDERA DE FISIOPATOLOGIA Y ENFERMEDADES PSICOSOMATICAS

Cátedra Prof. Dr. J. C. Ulnik

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACION DE LA MONOGRAFIA

Generalidades

El trabajo monográfico es condición necesaria y obligatoria para aquellos alumnos que elijan la opción de promoción sin examen final.

El mismo deberá ser aprobado con un mínimo de 7 (siete), puntos, no pudiéndose promediar con las otras dos notas de los parciales.

El trabajo tiene por objetivo evaluar el desenvolvimiento del alumno en la producción de un material que requiera la articulación de los principales ejes recorridos en la materia.

La investigación teórica, implicará la formulación de hipótesis, búsqueda de datos, recolección de información, así como la sistematización y organización del material bibliográfico.

Para la realización de una monografía, deben ser tenidos en cuenta los siguientes pasos:

1. Elección del tema
2. Recorte del tema
3. Búsqueda del material de referencia
4. Fichaje
5. Esbozo del esquema
6. Primera redacción
7. Redacción definitiva y presentación.

El tema:

El tema goza de una cierta libertad de elección, sin embargo, el alumno tomará acuerdos previos con el ayudante a cargo, para que pueda encauzar y optimizar el trabajo.

A continuación ofrecemos algunas ideas para su abordaje, pudiéndose tratar de:

- Un dialogo o confrontación con distintos autores y escuelas en relación al modo de abordaje sobre algún tema relacionado con la cursada.
- El desarrollo sobre alguna patología en particular del interés de alumno.
- Un trabajo de articulación sobre alguna psicografía (histórica o de ficción).
- Cada alumno consultará el material elegido con su colaborador docente., etc

Sugerimos que se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones.

- Que el tema sea lo suficientemente acotado de modo que sea posible tratarlo adecuadamente dentro de la extensión requerida.
- Que revista un verdadero interés para el autor.
- Que sea posible investigar con los recursos con los que se cuenta y que permita arribar a alguna conclusión válida en el marco de la formación actual del autor.
- Que el tema revista alguna originalidad o apertura
- Debe tomarse en cuenta que la elección del tema es la decisión más importante que se tomará, ya que será la que ordene y encauce la investigación.

Formato

Capítulos y apartados

El trabajo deberá estar conformado por:

Sumario: Breve descripción de la temática que se desarrolló en el trabajo.

Introducción: Presentación del tema, enunciando el propósito de la investigación y esbozando el recorrido que el autor se propone realizar, incluye una breve síntesis de los antecedentes del tema y todo lo que contextúe.

Desarrollo del trabajo: Constituye el despliegue y la exposición del tema investigado. Puede subdividirse en capítulos diferentes, cada uno de los cuales podrá o no llevar su correspondiente título.

Conclusiones: Este apartado deberá presentar los resultados o consecuencias o simplemente del recorrido realizado, preferentemente desde la mirada personal de su autor.

Presentación

- **Tamaño y forma.**
 - La monografía deberá ser presentada en hojas tamaño A4, simple faz.
 - Fuente arial 12 o similar.
 - Interlineado 1,5.
 - En la página de presentación deberá estar consignados los siguientes datos:
 - ✓ Nombre de la cátedra
 - ✓ Nombre del titular
 - ✓ Nombre de/l ayudante/s
 - ✓ Números de comisión
 - ✓ Apellido y nombre del autor
 - ✓ Número de libreta universitaria
 - ✓ Título del trabajo
 - ✓ Fecha y lugar de realización
 - Extensión: Mínimo 8 páginas / Máximo 15 páginas
- **Notas:** Se ordenarán numérica y correlativamente las citas y referencias del trabajo. Preferentemente estas notas deberán figurar al pie de página en la que se necesita realizar la aclaración (en letra Arial 10).
- **Citas intertextualizadas:** En caso de tomar la voz del autor o en el supuesto caso un verbatim de un paciente, personaje histórico o de ficción, se transcribirá en letra itálica y entrecomillado, numerado o con un asterisco que permita ver la referencia a pie de página.

- **Autorización:** Aquellos alumnos que lo permitan, entregarán en hoja separada una nota autorizando a la cátedra a utilizar el trabajo para consulta de futuros compañeros, que deseen investigar temáticas afines, cotejando que en dicho trabajo sea citado el autor, como material consultado.